

## NOTA EDITORIAL

Este número de la revista está dedicado a dos temas que consideramos de máxima actualidad y mucha importancia clínica, y que todavía no son suficientemente conocidos ni han sido mayormente difundidos en nuestro país: la mentalización y la metacognición. Cabe hacer, entonces, una breve presentación de los mismos.

A partir de la década del 80 se desarrolló el estudio de la así llamada “teoría de la mente”. Se denomina de este modo a la habilidad que poseemos los seres humanos para atribuir estados mentales a nosotros mismos y a los demás, como modo de entender el comportamiento propio y ajeno y de poder predecirlo. Los seres humanos somos “psicólogos naturales”, en el sentido de que entendemos la conducta de los otros -y la nuestra- en términos de creencias, intenciones, deseos, emociones, fantasías....en suma, estados mentales.

Esta habilidad mentalista es la que nos permite comprender la coherencia de múltiples actos de conducta, eventualmente muy distintos entre sí y desplegados en ámbitos diversos, en la medida en que los hacemos depender de determinada emoción, deseo, creencia, etc., que registramos en nosotros o que le atribuimos a un otro que los lleva a cabo. La comunicación humana, incluyendo el intercambio afectivo más elaborado, está basada en esta teoría de la mente, en nuestra capacidad para realizar inferencias acerca de los estados mentales de nuestro prójimo.

La teoría de la mente ha demostrado su fecundidad en una serie de investigaciones y aplicaciones clínicas. En el terreno del autismo, por ejemplo, revolucionó el modo de entender y trabajar con esa perturbación.

Un concepto estrechamente relacionado con el de teoría de la mente, es el de metacognición. El grupo del Terzo Centro de Terapia Cognitiva de Roma ha realizado una serie de estudios sobre la importancia de los déficits metacognitivos en los trastornos de personalidad y los pacientes graves. Postula que la función metacognitiva tiene una estructura modular y que para cada tipo de condición psicopatológica hay un déficit metacognitivo específico sobre el que habrá que

trabajar en la psicoterapia, ya que para que ésta sea exitosa deberá propiciar un mejoramiento en dicho déficit. Asimismo, ha propuesto una serie de instrumentos de evaluación y de recursos técnicos para el abordaje clínico de estos pacientes.

Por su parte, desde un punto de vista psicoanalítico y de la teoría del apego, Peter Fonagy y Mary Target desarrollaron el constructo mentalización, operacionalizado bajo la denominación de “función reflexiva” y relacionado también con la teoría de la mente.

El término “función reflexiva” hace referencia a los procesos psicológicos que subyacen a la capacidad de mentalizar. Incluye un componente auto-reflexivo y un componente interpersonal, que le permiten al individuo diferenciar la realidad interna de la externa, los procesos intrapersonales de los interpersonales, la posición en que el pensamiento es equiparado con la realidad, de aquella otra que discierne a este último como una construcción de la propia mente.

La función reflexiva torna posible reaccionar no sólo al comportamiento efectivo del otro, sino también a las creencias, pensamientos, deseos, sentimientos, etc., que uno supone que éste posee como determinantes de su accionar. De este modo, la conducta de los demás se vuelve predecible y la experiencia del comportamiento propio y ajeno se organiza en términos de estados mentales. Esta capacidad incide en la calidad de la realidad psíquica y da cuenta de la riqueza y diversidad de la experiencia interior.

Múltiples estudios parecen indicar que el adecuado desarrollo de esta capacidad depende de la calidad de las relaciones de apego vividas con los progenitores. Así, el niño que posee un apego seguro, con padres sensibles a sus necesidades y que poseen ellos mismos una elevada capacidad mentalizadora, tiene las mayores posibilidades de poseer, a su vez, un elevado funcionamiento reflexivo, mientras que un niño con apego inseguro o desorganizado verá afectada su capacidad de mentalizar, en mayor o menor medida.

Ambos constructos (metacognición, mentalización o función reflexiva) tienen una serie de afinidades importantes y algunas diferencias entre sí, a la vez que mucho

en común con la teoría de la mente desarrollada por Baron Cohen, Uta Frith y otros autores.

La caracterización pormenorizada de estos constructos y el establecimiento detallado de sus similitudes y diferencias resultaría del mayor interés, pero implicaría un trabajo en sí mismo y requeriría un desarrollo que excede largamente la presentación de esta edición de la revista.

Baste decir que ambos constructos ponen el acento en los procesos mentales y no en los contenidos y que se ocupan de aquellos procesos que tienen que ver con una serie de capacidades mediante las cuales es posible comprender la mente propia y la ajena, así como regular las propias emociones e impulsos y establecer relaciones interpersonales satisfactorias.

En ambos casos los desarrollos teóricos son extensos, complejos y de gran riqueza, y muchos de sus conceptos han sido operacionalizados y sometidos a investigaciones pormenorizadas.

También en ambos casos se han diseñado una serie de instrumentos para evaluar las capacidades de la mentalización o las sub funciones de la metacognición, que tienen relevancia tanto para el trabajo clínico como para la investigación.

Ambos enfoques consideran también que las fallas en las capacidades que componen la mentalización o en las que dan cuenta de la metacognición, se hallan en la base de los principales desenlaces problemáticos que encontramos en los trastornos de la personalidad. De ahí el énfasis que ambos ponen por focalizar el trabajo clínico en dichas fallas, a los efectos de llevar a cabo una psicoterapia eficaz.

En ambos casos han sido diseñados formatos de psicoterapia que proponen un abordaje paso por paso y que sostienen que las intervenciones deben sintonizarse momento a momento con las capacidades mentalizadoras (o metacognitivas) del paciente, cuya variación de acuerdo al contexto interpersonal es reconocida por estas dos orientaciones. De ahí la importancia que ambas asignan a la constitución de una sólida alianza de trabajo y a la creación de un clima interpersonal de cooperación.

A la vez, los dos enfoques proponen centrar la atención en los cambios momento a momento en la naturaleza de la comprensión del self y el otro que tiene el paciente.

En los dos casos se le propone al terapeuta seguir un procedimiento gradual que incluye el elicitar episodios autobiográficos detallados para su clarificación y elaboración, profundizando en ellos en la búsqueda de los sentimientos e ideas que motivan el comportamiento del sujeto en dichos episodios.

Una diferencia se encuentra en el hecho de que la TBM ha sido diseñada para el trabajo con pacientes con marcada desregulación emocional, mientras que la TIM ha sido pensada para el trabajo con pacientes con pobre conciencia de sus emociones.

Otras diferencias provienen del campo teórico en el que una y otra han surgido: como fue dicho, el psicoanálisis y la teoría del apego en el caso de la Terapia Basada en la Mentalización, el enfoque cognitivo en el caso de la Terapia Interpersonal Metacognitiva. De todos modos, ambas tienen una vocación integrativa, por lo que cada una de ellas ha articulado en su interior conceptos propuestos originariamente en el otro enfoque.

Por último, vale la pena consignar que en el caso de la teoría de la mentalización, su ámbito de aplicación se extiende más allá del campo específico de la psicoterapia, como lo muestran algunos de los artículos del presente número.

Yendo ahora al contenido del mismo, cabe decir que el trabajo de Fonagy y Target titulado *Apego, Trauma y Psicoanálisis: El lugar de encuentro entre psicoanálisis y neurociencia* ilustra los efectos en el mentalizar de traumas tempranos vividos en las relaciones de apego. A su vez, caracteriza los modos de funcionamiento mental prementalizadores que se activan en esos casos y propone un modo de abordaje clínico para tratar con ese estado de cosas.

El trabajo de Arietta Slade, *Mentalizando lo inmentalizable: Criando niños del espectro autista* utiliza la teoría de la mentalización como un marco para entender el dilema particular que enfrentan los padres de los niños del espectro autista, quienes deben criar a su niño en ausencia relativa de reciprocidad y mutualidad y

en presencia de sus propias emociones fuertes e incapacitantes. Las implicancias para el abordaje clínico son subrayadas.

El trabajo de Dimaggio, Carcione, Salvatore, Nicoló, Sisto y Semerari: *Promoviendo progresivamente la metacognición en un caso de un trastorno obsesivo compulsivo de la personalidad tratado con terapia interpersonal metacognitiva* ilustra las dificultades que tienen los pacientes con trastornos de la personalidad para contemplar los estados mentales propios y ajenos y para utilizar el conocimiento psicológico a los efectos de afrontar su sufrimiento y gestionar problemas interpersonales. Consignan también las características de un abordaje terapéutico que resulta eficaz en estos casos.

Por mi parte, en el trabajo titulado *El Test de Situaciones para la Evaluación de la Mentalización*, presento y caracterizo una herramienta que he diseñado para evaluar la mentalización, que considero de mucha utilidad clínica y de breve y fácil aplicación. En sus páginas analizo la estructura de las situaciones del test y brindo una serie de ejemplos que dan cuenta de sus posibilidades. En el apéndice consigno las 11 situaciones (o pequeñas historias) de la serie femenina y las 11 de la serie masculina que lo componen, así como algunas indicaciones para su administración.

El trabajo de Itziar Bilbao Bilbao, *El impacto de la violencia marital en la mentalización del niño*, conceptualiza las distintas facetas del mentalizar, poniendo el acento en la concepción dinámica de dicho proceso y mostrando las condiciones familiares necesarias para un desarrollo adecuado de la mentalización. Tras ello, caracteriza lo que ocurre en las situaciones en que hay violencia marital e ilustra cómo esto impacta negativamente en la constitución de las capacidades mentalizadoras del niño.

En el trabajo *La personalidad esquizoide y la Terapia basada en la Mentalización*, Cristina Gómez Álvarez reseña cinco años de trabajo con un paciente esquizoide y refiere las dificultades con que se encontró al intentar trabajar con él de un modo "clásico". Consigna cómo el abordaje del caso desde el punto de vista de la teoría de la mentalización, produjo un cambio en el trabajo con dicho paciente, cuyos

resultados son ilustrados mediante fragmentos de sesiones de la mayor elocuencia.

El artículo *Acerca de la Mentalización en las madres*, de Zucchi, Huerin, Duhalde, Esteve y Schejtman caracteriza el Funcionamiento Reflexivo Materno y su importancia en el vínculo madre-hijo, como así también en las posibilidades de este último para desarrollar a su vez la capacidad de mentalizar. Asimismo, refieren la utilidad de la Entrevista de Desarrollo Parental y muestran diversos aspectos del Funcionamiento Reflexivo Materno en las respuestas brindadas por madres que participaron en una investigación dirigida por una de las autoras, a algunas de las preguntas contenidas en dicha entrevista.

En el trabajo *Estados del Self, Identidad Materna y Mentalización*, Ana Cristina Gómez Arango presenta el análisis de la experiencia emocional de la madre de un bebé prematuro. En él se propone como objetivo explorar los estados del self y la construcción de la identidad materna, a la luz de la mentalización de los afectos. Explora también si hubo cambios en dicha mentalización por parte de la madre, durante las primeras 5 semanas posteriores al nacimiento del hijo.

Por último, cerrando este número Ramonet Rascón reseña el libro de Bateman y Fonagy *Tratamiento basado en la mentalización para el trastorno límite de la personalidad. Una guía práctica*, que será próximamente editado en España por la Editorial Psimática. En esta reseña se pasan revista a los temas centrales de uno de los libros más importantes y de mayor utilidad para la práctica clínica, escrito por estos autores.

Cabe señalar, para cerrar esta nota editorial, que considero que estamos ante un número especial, sin precedentes en la literatura de habla hispana sobre el tema, ya que en él escriben los autores más importantes sobre esta cuestión a nivel mundial.

Me refiero en primer término a los creadores del constructo mentalización (Peter Fonagy y Mary Target), uno de los cuales (Peter Fonagy) es creador también, junto con Anthony Bateman, de la Terapia Basada en la Mentalización.

Incluyo también a Arietta Slade, que es la autora más importante a nivel mundial en lo que hace a la aplicación de la teoría de la mentalización al trabajo con niños y adolescentes, y con sus padres, ámbito en el que ha desarrollado un constructo de la mayor importancia, que es el de Funcionamiento Reflexivo Materno y ha creado un instrumento: la Entrevista de Desarrollo Parental, que es hoy en día el instrumento más utilizado para la investigación en este campo.

En la consideración expresada más arriba incluyo asimismo a Giancarlo Dimaggio y colaboradores, creadores de la Terapia Interpersonal Metacognitiva, que se encuentra entre las producciones más originales e interesantes a las que ha dado lugar el enfoque cognitivo en psicoterapia.

Es mi deseo que los colegas de habla hispana puedan disfrutar de este número y que su lectura los estimule para la profundización de un tema de creciente importancia en el mundo de la salud mental.

Lic. Gustavo Lanza Castelli

Director de la Revista de Psicoterapia de la República Argentina